

COMUNICADO Nº 1

GERENCIA DE RECURSOS

Se pone en conocimiento de todas las Administraciones de Aduana que, con respecto al Comunicado de la Gerencia de Recursos de fecha 28 de diciembre de 2004, referente al "INSTRUCTIVO DE LA CONTADURIA GRAL. DE LA NACION, cierre de ejercicio 2004", se deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Crear un expediente GEX
- a) Origen: DNA
- b) Familia: ASUNTOS FINANCIERO CONTABLES
- c) Tema: CIERRE DE EJERCICIO
- d) Soporte: MIXTO
- e) Asunto: Arqueo de fondos y valores al 31 de diciembre de 2004 de la Administración de Aduana de
- f) Unidad Interesada: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
- g) *Como componente externo agregar:* el acta original en papel completa (según modelo propuesto por la CGN) a la que hace referencia el Comunicado de la Gerencia de Recursos, así como el resto de la información solicitada deberá ser incluida en relaciones que formarán parte integrante del acta original. Todos los documentos van a viajar.
- h) Asimismo, *como* primera actuación se deberán incorporar todos los documentos que forman parte del componente externo.

La información solicitada deberá ser remitida a Montevideo, antes del 7 de enero de 2005.